



8M: Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Una puesta en valor en nuestro presente histórico en clave feminista.

Equipo de Trabajo de Género ¹

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Universidad Nacional de Rosario

generofbioyf@gmail.com

“No se nace mujer, se llega a serlo.”

Simone de Beauvoir

Desde su construcción, “El segundo sexo” ²(1949), obra literaria de Simone de Beauvoir, cobró protagonismo durante la segunda ola del feminismo por ser un ensayo que visibilizaba la realidad en la que estaban insertas las mujeres del siglo XX, con una gran connotación histórica en el tiempo, lo que resumió Simone al expresar: “el ser mujer (occidental) es una construcción (socio) cultural” (de Beauvoir, 1981). En otras palabras, a partir de lo que una sociedad espera de una persona, en un momento determinado, se construye un imaginario social que condiciona lo que una persona deba ser.

Es relevante mencionar, que en esta construcción social-cultural intervienen una multiplicidad de factores que son transversales a las realidades de una persona, entre los que cabe destacar la clase social de pertenencia, la raza, la etnia, la religión y la ubicación geográfica. En este sentido, las gafas de interseccionalidad en los movimientos de mujeres, corren el velo sobre el supuesto fuertemente arraigado y establecido de pensar a las mujeres como un

¹ Integrantes: Carla Mariel Berosich, María Cecilia Paredes, Valeria Philippe, Andrea Esquitino, Camila Ochoteco, Camila De la Horra, María del Carmen Lorenzale, Sandra Pittet, Carlos Cámpora, Facundo Durán, Nicolás Montanaro, Néstor Bensusan.

² de Beauvoir, S. (1949). *Le deuxième sexe. Les faits et les mythes*. Ed. Gallimard. Francia.

grupo homogéneo, y además, deconstruye la relación entre género, poder y trabajo.

Claro, que es momento de responder al interrogante ¿Por qué resaltamos la interseccionalidad? Citando a Viveros Vigoya (2016): “la interseccionalidad se ha convertido en la expresión utilizada para designar la perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder”. Son esas mismas relaciones de poder, las que atraviesan a todas las personas en general y en particular a las mujeres, debido a la fecha queremos destacar una de esas relaciones, y pensar en desmenuzar qué es ser “Mujer Trabajadora”.

Comencemos por preguntarnos ¿Qué es “Ser Mujer”? En relación a esto, mucho se ha dicho, discutido y debatido, sin embargo al analizarlo, aun siendo parte de una facultad del área salud, queremos especialmente dar un paso al costado respecto a la lectura biologicista de los cuerpos de las personas como determinantes de su ser. Lo que queremos referir es que más allá de que una persona nazca con vulva o pene, de ningún modo estos genitales deberían condicionar el sentir/hacer/vivir de esa persona.

No obstante, hoy en día, al nacer una persona (o incluso antes), se le asigna “tal o cual sexo” según sus genitales externos. Junto a estos genitales visibles viene la carga de la “normatividad”, y todo lo outlier que se salga de esos parámetros “normalizados”, debe ser abruptamente “normalizado”, como ejemplo de esto los múltiples casos de personas intersexs que desde muy pequeñxs, con intervenciones quirúrgicas han causado daños irreparables en elles o hasta incluso su muerte (Maffía y Cabral, 2003).

Por todo lo expuesto, es necesario reflexionar y tomar conciencia del poder/saber social y cultural que es aceptado como válido y debemos ponerlo cada día en debate. Así, nosotrxs entendemos que el género de una persona es el sentir más íntimo de su ser: no puede ser determinado por ninguna otra persona. Y resaltamos, el “sentir” porque no es algo que se elige... Imaginémonos en un día del pasado, seguramente alguna vez escuchamos: ¿Cómo puede ser que una persona que nace con vulva/pene se sienta varón/mujer? Y ahora preguntemos a quien nos lo dijo y a nosotrxs mismxs: ¿qué

es lo que hace (¿lo hay?) que una persona que nace con vulva se siente mujer y otra que nace con pene se siente varón?

Si nos posicionamos un poco más allá y corriéndonos del sistema binario sexogenérico, ¿hay sólo dos géneros o el sentir de una persona no se puede categorizar por ser justamente cada persona única? Invitamos a despojarnos de las lentes que nos han sido puestas para normalizar nuestra mirada en blanco y negro y permitámonos de una vez ver en la infinitud de colores del espectro visible. Creemos y sostenemos que es un paso para evitar la discriminación como una de las tantísimas formas de violencias ejercidas en todos los espacios (Butler, 2007).

Como sabemos que no es inmediato el cambio de lentes, continuamos con la discusión transversal de este texto, aún expresada en sistema binario: ¿Por qué mujer trabajadora?

El 8 de marzo de 1908, un suceso trascendental marcó la historia del trabajo y la lucha sindical en el mundo entero: 129 mujeres murieron en un incendio en la fábrica Cotton, de Nueva York, Estados Unidos, luego de que se declararan en huelga con permanencia en su lugar de trabajo. El reclamo de estas “mujeres obreras” expresaba la denuncia a un sistema de opresión y la lucha por la igualdad de derechos.

Desde el año 2017, la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer coincide con el Primer Paro Internacional de Mujeres, impulsado por organizaciones feministas de más de cincuenta países para visibilizar la violencia machista en todas sus manifestaciones y su expresión más brutal: el femicidio. Es ampliamente divulgado hoy día que las reivindicaciones del 8M entre otros puntos incluye la igualdad política y civil, igualdad ante la ley, igualdad salarial, derecho al trabajo, derecho a la educación. En otras palabras, la igualdad de oportunidades de la mujer respecto al hombre ha constituido el núcleo central de las reivindicaciones mundiales que tiene una expresión propia en cada país dependiendo de su situación sociopolítica.

Para hacer una reconstrucción histórica con perspectiva interseccional, el lugar de las mujeres esclavas contrastaba en gran parte con las

representaciones clásicas de la subordinación femenina. Como señala Viveros Vigoya (2016): “La mujer esclava no trabajaba menos que los hombres ni se le exigía menos fuerza y resistencia que a los hombres. Al trabajar como un hombre esclavo, la mujer esclava construía un grado de autonomía que la opresión de género no les autorizaba a las demás mujeres. Por otra parte, en el contexto de la esclavitud, el trabajo doméstico que hacían las mujeres esclavas para satisfacer las necesidades de los niños negros, no necesariamente los suyos, era el único trabajo no alienado que podían realizar para escapar a la estructura de apropiación esclavista del trabajo por parte del dueño de la plantación”. En este sentido, las mujeres negras han reconocido el trabajo en el tramo familiar como una labor humanizadora, como un trabajo que afirma su identidad como mujeres y como seres humanos que manifiestan amor y cuidado, los mismos gestos de humanidad que, según la ideología de la supremacía blanca, la gente negra era incapaz de expresar (Hooks, 1984). Es preciso de esta manera señalar que la dominación es una alineación histórica y que las relaciones sociales están superpuestas en las experiencias específicas que pueden vivirse de modos muy variados. (Viveros Vigoya, 2016).

Sin embargo, aún hoy seguimos naturalizando, y en este período de aislamiento por la pandemia quedó más en evidencia, que el trabajo doméstico (incluyendo cuidados y limpieza entre otras tantas cosas) sigue recayendo sobre las identidades feminizadas como si “naturalmente” fuera su trabajo. Incluso, continuamos escuchando: ¿tu pareja “te ayuda” con las cosas de la casa? Tras de ese “TE AYUDA” se esconde la naturalización, como si el trabajo doméstico correspondiera sólo a la mujer y si el varón algo hace “te está ayudando”. Al respecto, sugerimos leer a Silvia Federici que mucho trabajó sobre “Eso que dicen amor es trabajo doméstico no remunerado” en su obra “Revolución en punto cero” (Federici, 2013) que aborda un interesante debate sobre el trabajo reproductivo de la fuerza de labor que históricamente ha recaído sobre las identidades feminizadas, pero que paradójicamente garantiza el trabajo productivo que sostiene el actual sistema capitalista donde los mayores salarios los reciben los varones.

Al hacer mención a este último punto, cabe destacar que fue esta situación lo que llevó a la feminización de la pobreza durante el período de aislamiento social

obligatorio por la pandemia, ya que recayó principalmente en la población femenina. Acá es válido aclarar que hacemos referencia a “personas autopercebidas como mujeres o como no binarias e identidades feminizadas”, reuniendo todas estas identidades dentro del grupo de “personas subalternizadas” en relación a la situación de desigualdad de género que se encuentran frente a “los varones cis”.

Por todo lo antes mencionado, creemos que es imprescindible aunar por reflexionar sobre la esencia de la “Mujer Trabajadora” con una mirada interseccional y atravesada por todas las luchas del movimiento feminista. Porque es importante, luchar y exigir la igualdad de derechos para mujeres, lesbianas, bisexuales, travestis, trans, intersex, no binaries, personas con discapacidad, afros, originarias e indígenas es que nos convocamos y sostenemos que el 8M, el paro internacional y plurinacional es la continuidad de un movimiento que vivencia las distintas maneras de subordinación de las mujeres y femeinidades y que lucha porque las violencias que vivimos a diario sean erradicadas para ser libres de transitar nuestro cuerpo y experiencias.

Referencias Bibliográficas

Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Buenos Aires: Paidós.

De Beauvoir, S. (1981). *El segundo sexo* (1949). Buenos Aires: Siglo XX.

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.

Hooks, B. (1984). *Feminist Theory from margin to center*. Boston, MA. South End Press.

Maffia, D., & Cabral, M. (2003). Los sexos¿ son o se hacen?. *Sexualidades migrantes, género y transgénero*, 86-97.

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista - Universidad Nacional de Colombia*, (52) 1-17.